

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

# BIZOL Catalytic System Protect+ g82

### SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1. Identificador de producto

*Nombre comercial:* BIZOL Catalytic System Protect+ g82

*Número de producto:* 8011

*Identificador único de fórmula (IUF):* ET5Q-U057-P000-0PC7

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

*Usos pertinentes* Aditivo

*identificados de la*

*sustancia o de la mezcla:*

*Descriptores de uso (REACH):*

| Categoría de productos | Descripción |
|------------------------|-------------|
| PC 0                   | Otros       |

*Usos desaconsejados :* Ningunos conocidos.

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

*Nombre y dirección de la empresa:* **EUROLUB GmbH**  
Freisingerstraße 25-27  
85386 Eching  
Germany  
Tel.: +49 8165 9591-0  
www.eurolub.com

*Persona de contacto:* Laboratory

*Correo electrónico:* info@eurolub.com

*Revisión:* 24/10/2024

*Versión FDS:* 1.0

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica

Teléfono: +34 91 562 04 20

Información en español (24h/365 días)

Consulte la sección 4 para obtener información sobre primeros auxilios.

## SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Asp. Tox. 1; H304, Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

*Pictogramas de peligro:*



*Palabra de advertencia:* Peligro

*Indicaciones de peligro:* Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. (H304)

*Consejos de prudencia:*

*Generalidades:* Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. (P101)

Mantener fuera del alcance de los niños. (P102)

*Prevención:* -

*Intervención:* EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. (P301+P310)

NO provocar el vómito. (P331)

*Almacenamiento:* Guardar bajo llave. (P405)

*Eliminación:* Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las regulaciones locales (P501)

*Identificación de las* nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada;

*sustancias principalmente  
responsables de los riesgos  
graves para la salud:*

*Etiquetado adicional:* EUH066, La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.  
EUH208, Contiene anhídrido maleico. Puede provocar una reacción alérgica.  
IUF: ET5Q-U057-P000-0PC7

*Etiquetado del contenido según el Reglamento de Detergentes 648/2004:* ≥ 30%  
· Hidrocarburos alifáticos  
< 5%  
· Hidrocarburos aromáticos

### 2.3. Otros peligros

*Advertencias adicionales:* No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.  
Este producto no contiene ninguna sustancia considerada disruptor endocrino de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2023/707 de la Comisión.

## SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.1. Sustancias

No aplicable. Este producto es una mezcla.

### 3.2. Mezclas

| Producto / ingrediente                                  | Identificadores                                                                                      | % w/w  | Clasificación                            | Notas |
|---------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------------------------------------|-------|
| nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada; | N° CAS: 64742-94-5<br>N° CE: 265-198-5<br>REACH: 01-2119510128-50-XXXX<br>N° de índice: 649-424-00-3 | 80-95% | Asp. Tox. 1, H304                        | [19]  |
| Bornan-2-one                                            | N° CAS: 76-22-2<br>N° CE: 200-945-0                                                                  | 5-10%  | Flam. Sol. 2, H228<br>Acute Tox. 4, H332 |       |

|           |                                                                                                   |       |                                                                                                     |     |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
|           | REACH: 01-2119966156-31-XXXX<br>N° de índice:                                                     |       | STOT SE 2, H371                                                                                     |     |
| naftaleno | N° CAS: 91-20-3<br>N° CE: 202-049-5<br>REACH: 01-2119561346-37-XXXX<br>N° de índice: 601-052-00-2 | <0.1% | Acute Tox. 4, H302<br>Carc. 2, H351<br>Aquatic Acute 1, H400 (M=1)<br>Aquatic Chronic 1, H410 (M=1) | [1] |

La redacción completa de las frases H se encuentra en la sección 16. Los límites de las condiciones laborales correctas se mencionan en la sección 8, siempre y cuando sean accesibles.

### Otra información

[1] Límite europeo de exposición profesional.

[19] UVCB = significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos.

## SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

|                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>General:</i>              | En caso de accidente: Póngase en contacto con el médico o vaya a emergencias. Llévese la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad. El médico deberá ponerse en contacto con el Servicio de información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20.<br><br>Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico. Nunca dé agua ni nada parecido a una persona inconsciente. |
| <i>Inhalación:</i>           | En caso de dificultades respiratorias o irritación del tracto respiratorio: Lleve a la persona a un lugar en el que pueda respirar aire fresco y no la deje sin supervisión.                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <i>Contacto con la piel:</i> | Retire enseguida la ropa y calzado contaminado. Lave bien con agua y jabón la piel que haya estado en contacto con el material. Puede utilizar productos de higiene cutánea. NO utilice disolventes ni                                                                                                                                                                                                                                |

diluyentes.

En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

*Contacto con los ojos:* En caso de contacto con los ojos: Y enjuague con agua (20-30 °C) durante al menos 5 minutos. Quítese las lentes de contacto. Consulte a un médico.

*Ingestión:* EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.  
¡No induzca el vómito! Si se producen vómitos, mantenga la cabeza hacia abajo para que el vómito no ingrese a los pulmones. Llame a un médico o una ambulancia. Los síntomas de neumonitis química pueden aparecer después de varias horas. Por lo tanto, aquellas personas que hayan ingerido el producto deben permanecer bajo supervisión médica durante al menos 48 horas.

*Quemadura:* No aplicable.

#### **4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Dolor de cabeza, Metahemoglobina (naftaleno)

Efectos de sensibilización: El producto contiene sustancias que pueden provocar una reacción alérgica al inhalarlas. En tal caso la reacción alérgica suele aparecer una hora después de la exposición al alérgeno y provoca una reacción inflamatoria en los pulmones.

Peligro por aspiración: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Efectos de sensibilización: El producto contiene sustancias que pueden provocar una reacción alérgica al contacto con la piel. La reacción alérgica suele aparecer entre 12 y 72 horas después de la exposición al alérgeno y se debe a que el alérgeno reacciona con las proteínas de la capa exterior de la piel. El sistema inmunológico del cuerpo considera que la proteína químicamente modificada es un cuerpo extraño e intenta eliminarla.

#### **4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

EN CASO DE exposición manifiesta o presunta:

Consultar a un médico inmediatamente.

#### **Explicación para el médico**

Lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del material.

## SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvos, agua nebulizada.

Medios de extinción no apropiados: No utilice chorros de agua, ya que pueden extender el fuego.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se genera un humo denso. La exposición a productos en descomposición puede representar un peligro para la salud. Los contenedores cerrados expuestos al fuego deben enfriarse con agua. No deje que el agua utilizada para apagar el fuego se vierta en la alcantarillado ni cursos de agua.

Si el producto queda expuesto a altas temperaturas, por ejemplo en caso de incendio, pueden generarse productos en descomposición peligrosos. En concreto:

Óxidos de carbono (CO / CO<sub>2</sub>)

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Indumentaria normal de extinción y protección respiratoria total. En caso de contacto directo con la sustancia química el jefe de equipo deberá ponerse en contacto con el Servicio de Información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20 para recibir instrucciones.

## SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evite el contacto directo con el producto vertido.

Asegure una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.

Las áreas contaminadas pueden ser resbaladizas.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite los vertidos en lagos, ríos, alcantarillas y demás.

Mantenga a las personas no autorizadas alejadas del derrame.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga y recoja los derrames con material absorbente no combustible, por ejemplo: arena,

tierra, vermiculita o tierra de diatomeas y colocar en un recipiente para su eliminación de acuerdo con las normas locales.

Siempre que sea posible, efectúe la limpieza con detergentes. Evite utilizar disolventes.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 "Consideraciones relativas a la eliminación" sobre el manejo de desechos.

Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad.

## SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evite el contacto directo con el producto.

Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia.

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Consulte la sección "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad personal.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

*Compatibilidades de embalaje:* Guárdelo siempre en contenedores del mismo material que el original.

*Condiciones de almacenaje:* Conservar en lugar fresco, seco y bien ventilado

*Materiales incompatibles:* Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

### 7.3. Usos específicos finales

Este producto sólo debe utilizarse para los fines descritos en la sección 1.2.

## SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1. Parámetros de control

Bornan-2-one

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 2

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m<sup>3</sup>): 13

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 3

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (mg/m<sup>3</sup>): 19

naftaleno

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 10

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m<sup>3</sup>): 53

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 15

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (mg/m<sup>3</sup>): 80

Notas:

"vía dérmica" = Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción.

VLI = Agente químico que tiene establecido un valor límite indicativo por la UE.

Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. 2024

## DNEL

Bornan-2-one

| Duración:                                          | Vía de exposición: | DNEL:                    |
|----------------------------------------------------|--------------------|--------------------------|
| Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores     | Dérmico            | 10 mg/kg/día             |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Dérmico            | 5 mg/kg/día              |
| Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores     | Inhalación         | 17.632 mg/m <sup>3</sup> |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Inhalación         | 4.348 mg/m <sup>3</sup>  |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Oral               | 5 mg/kg/día              |

nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada;

| Duración:                                          | Vía de exposición: | DNEL:         |
|----------------------------------------------------|--------------------|---------------|
| Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores     | Dérmico            | 950 µg/kg/día |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Dérmico            | 280 µg/kg/día |

|                                                    |            |                          |
|----------------------------------------------------|------------|--------------------------|
| Corto plazo - efectos locales- Trabajadores        | Inhalación | 160.23 mg/m <sup>3</sup> |
| Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores     | Inhalación | 384 mg/m <sup>3</sup>    |
| Corto plazo- efectos locales - población en        | Inhalación | 143.5 mg/m <sup>3</sup>  |
| Corto plazo- efectos sistémicos- población general | Inhalación | 226 mg/m <sup>3</sup>    |
| Largo plazo - efectos locales- trabajadores        | Inhalación | 2.31 mg/m <sup>3</sup>   |
| Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores     | Inhalación | 2.31 mg/m <sup>3</sup>   |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Inhalación | 690 µg/m <sup>3</sup>    |
| Largo plazo- efectos locales- población en general | Inhalación | 690 µg/m <sup>3</sup>    |
| Corto plazo- efectos sistémicos- población general | Oral       | 25.6 mg/kg/día           |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Oral       | 30 µg/kg/día             |

#### naftaleno

| <b>Duración:</b>                               | <b>Vía de exposición:</b> | <b>DNEL:</b>         |
|------------------------------------------------|---------------------------|----------------------|
| Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores | Dérmico                   | 3.57 mg/kg/día       |
| Largo plazo - efectos locales- trabajadores    | Inhalación                | 25 mg/m <sup>3</sup> |
| Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores | Inhalación                | 25 mg/m <sup>3</sup> |

#### PNEC

##### Bornan-2-one

| <b>Vía de exposición:</b>             | <b>Tiempo de exposición:</b> | <b>PNEC:</b> |
|---------------------------------------|------------------------------|--------------|
| Agua dulce                            |                              | 1.71 µg/L    |
| Agua marina                           |                              | 171 ng/L     |
| Depuradora de aguas residuales        |                              | 1 mg/L       |
| Liberación intermitente (agua dulce)  |                              | 17.1 µg/L    |
| Liberación intermitente (agua marina) |                              | 1.71 µg/L    |
| Sedimento de agua dulce               |                              | 139 µg/kg    |
| Sedimento de agua marina              |                              | 17.4 µg/kg   |
| Tierra                                |                              | 13.26 µg/kg  |

#### naftaleno

| Vía de exposición:                   | Tiempo de exposición: | PNEC:      |
|--------------------------------------|-----------------------|------------|
| Agua dulce                           |                       | 2.4 µg/L   |
| Agua marina                          |                       | 2.4 µg/L   |
| Depuradora de aguas residuales       |                       | 2.9 mg/L   |
| Liberación intermitente (agua dulce) |                       | 20 µg/L    |
| Sedimento de agua dulce              |                       | 67.2 µg/kg |
| Sedimento de agua marina             |                       | 67.2 µg/kg |
| Tierra                               |                       | 53.3 µg/kg |

## 8.2. Controles de la exposición

Compruebe regularmente que no se superan los valores límite indicados.

*Medidas de precaución generales:* No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

*Escenarios de exposición:* No hay escenarios de exposición implementados para este producto.

*Límites de exposición:* Los usuarios profesionales quedan cubiertos a las normas de la legislación medioambiental relativa a máximas concentraciones de exposición. Consulte los límites laborales a arriba.

*Iniciativa técnica:* La formación de vapor se debe mantener al mínimo y por debajo de los valores del límite de corriente (ver arriba). Se recomienda instalar un sistema de extracción local si el flujo de aire normal en la sala de trabajo no es suficiente. Asegúrese de que los limpiadores de ojos y las duchas de emergencia estén claramente indicadas.  
Tome precauciones estándar durante el uso de este producto. Evite la inhalación de vapores.

*Disposiciones higiénicas:* En cada pausa del uso del producto y al finalizar el trabajo limpie las zonas del cuerpo expuestas. Preste especial atención a las manos, los antebrazos y la cara.

*Disposiciones para limitar la exposición del entorno:* Asegúrese de disponer de medios de contención en las inmediaciones al trabajar con el producto. Si es posible, utilice bandejas de rebose durante el trabajo.

## Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

**General:** Solamente utilizar equipos de protección con la marca CE.

**Conducto respiratorio:**

| Tipo                                                               | Clase | Color | Normas |  |
|--------------------------------------------------------------------|-------|-------|--------|--|
| No se requiere ninguna en especial en condiciones normales de uso. |       |       |        |  |

**Piel y cuerpo:**

| Recomendado                                    | Tipo/Categoría | Normas |                                                                                     |
|------------------------------------------------|----------------|--------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Debería utilizarse ropa de trabajo específica. | -              | -      |  |

**Manos:**

| Material          | Espesura mínima de capa (mm) | Tiempo de penetración (min.) | Normas                  |                                                                                       |
|-------------------|------------------------------|------------------------------|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Caucho de nitrilo | 0.4                          | > 480                        | EN374-2, EN374-3, EN388 |  |

**Ojos:**

| Tipo                                                                           | Normas |                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Use mascarilla. Otra posibilidad es utilizar gafas de seguridad con laterales. | EN166  |  |

## SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

**Condición física:** Líquido

**Color:** Incoloro

|                                           |                                                                            |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| <i>Olor / Umbral olfativo (ppm):</i>      | No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto. |
| <i>pH:</i>                                | No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto. |
| <i>Densidad (g/cm<sup>3</sup>):</i>       | 0,825                                                                      |
| <i>Viscosidad cinemática:</i>             | 7 mm <sup>2</sup> /s (40 °C)                                               |
| <i>Características de las partículas:</i> | No se aplica a los líquidos.                                               |

### **Cambio de estado y vapores**

|                                                    |                                                                            |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| <i>Punto de fusión/punto de congelación (°C):</i>  | No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto. |
| <i>El punto o intervalo/reblandecimiento (°C):</i> | No se aplica a los líquidos.                                               |
| <i>Punto de ebullición (°C):</i>                   | No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto. |
| <i>Presión del vapor:</i>                          | No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto. |
| <i>Densidad de vapor relativa:</i>                 | No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto. |
| <i>Temperatura de descomposición (°C):</i>         | No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto. |

### **Datos de riesgo de incendio y explosión**

|                                              |                                                                            |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| <i>Punto de ignición (°C):</i>               | 63                                                                         |
| <i>Inflamabilidad (°C):</i>                  | No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto. |
| <i>Temperatura de auto-inflamación (°C):</i> | 235-315                                                                    |
| <i>Límites de explosión (%)</i>              | 0,7 - 6                                                                    |

v/v):

## Solubilidad

*Solubilidad en agua:* No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto.

*coeficiente n-octanol/agua (LogKow):* No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto.

*Solubilidad en grasa (g/L):* No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto.

## 9.2. Otros datos

*COV (g/L):* 825

*Otros parámetros físicos y químicos:* No se dispone de datos.

*Propiedades oxidantes:* No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto.

## SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1. Reactividad

No se dispone de datos.

### 10.2. Estabilidad química

El producto es estable bajo las condiciones indicadas en la sección 7 "Manipulación y almacenamiento".

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ningunos conocidos.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

No lo exponga al calor (por ejemplo a radiación solar), ya que se podría generar sobrepresión.  
Temperaturas extremas

### 10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben formar productos de descomposición peligrosos.

## **SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

### **11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

#### **Toxicidad aguda**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Corrosión o irritación cutáneas**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Lesiones o irritación ocular graves**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Sensibilización respiratoria**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Sensibilización cutánea**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Mutagenicidad en células germinales**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Carcinogenicidad**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Peligro de aspiración**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

### **11.2. Información sobre otros peligros**

#### **Efectos a largo plazo**

Ningunos conocidos.

### **Propiedades de alteración endocrina**

Esta mezcla/este producto no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga efectos disruptores sobre el sistema endocrino en relación con la salud.

### **Otros datos**

naftaleno ha sido clasificado por IARC como grupo 2B.

## **SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

### **12.1. Toxicidad**

No se dispone de datos.

### **12.2. Persistencia y degradabilidad**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **12.3. Potencial de bioacumulación**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **12.4. Movilidad en el suelo**

No se dispone de datos.

### **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

### **12.6. Propiedades de alteración endocrina**

Esta mezcla/este producto no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga efectos disruptores sobre el sistema endocrino en relación con el medio ambiente.

### **12.7. Otros efectos adversos**

El producto contiene sustancias ecotóxicas que pueden tener efectos perjudiciales en los organismos acuáticos.

El producto contiene sustancias que provocar efectos duraderos no deseados en el medio acuático.

## **SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

### **13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

El producto no está bajo las normas de residuos peligrosos.

Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados.

Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases y Reglamento que la desarrolla,  
R.D. 782/1998, de 30 de abril.

Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

|                            |           |                                                                   |
|----------------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------|
| <i>Código de residuos:</i> | 07 07 04* | Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos |
|                            | 14 06 03* | Otros disolventes y mezclas de disolventes                        |

## Contenedor contaminado

Los embalajes con restos del producto deben eliminarse siguiendo el mismo procedimiento que el resto del producto.

## SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

|      | 14.1<br>ONU | 14.2<br>Designación oficial de<br>transporte | 14.3<br>Clase(s) de peligro | 14.4<br>PG* | 14.5.<br>Env** | Otra<br>informaci<br>ón: |
|------|-------------|----------------------------------------------|-----------------------------|-------------|----------------|--------------------------|
| ADR  | -           | -                                            | -                           | -           | -              | -                        |
| IMDG | -           | -                                            | -                           | -           | -              | -                        |
| IATA | -           | -                                            | -                           | -           | -              | -                        |

\* Grupo de embalaje

**\*\* Peligros para el medio ambiente**

## Otros

Productos no peligrosos de conformidad con el ADR, IATA y el IMDG.

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

#### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se dispone de datos.

## SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas

### **para la sustancia o la mezcla**

|                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Limitaciones de uso:</i>                                                  | Las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia no deben exponerse a los efectos del producto. Por tanto se valorará el riesgo y las posibilidades de preparativos técnicos o disposición del lugar de trabajo para prevenir estos efectos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <i>Requisitos de formación específica:</i>                                   | No tiene requisitos específicos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <i>SEVESO - Categorías de peligro / Sustancias peligrosas nominadas:</i>     | No aplicable.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <i>REACH, Anexo XVII:</i>                                                    | Bornan-2-one está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 40).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <i>Etiquetado del contenido según el Reglamento de Detergentes 648/2004:</i> | $\geq 30\%$<br>· Hidrocarburos alifáticos<br>$< 5\%$<br>· Hidrocarburos aromáticos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <i>Otros:</i>                                                                | No aplicable.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <i>Fuentes:</i>                                                              | Reglamento (CE) n° 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes.<br>Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.<br>Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP).<br>Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). |

## **15.2. Evaluación de la seguridad química**

No

## SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

### Redacción completa de las frases H descrita en la sección 3

H228, Sólido inflamable.

H302, Nocivo en caso de ingestión.

H304, Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H332, Nocivo en caso de inhalación.

H351, Se sospecha que provoca cáncer.

H371, Puede provocar daños en los órganos.

H400, Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410, Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Redacción completa de los usos identificados mencionados de la sección 1

PC 0 = Otros

### Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior

ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CAS = Servicio de Resúmenes Químicos

CE = Conformité Européenne (De Conformidad Europea)

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

CLP CER = Catálogo Europeo de Residuos

COV = Compuestos Orgánicos Volátiles

DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado

DNEL = Nivel sin efecto derivado

EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas

EE = Escenarios de Exposición Indicación

EUH = Indicación de Peligro específica del

EuPCS = Sistema Europeo de Clasificación de Productos

FBC = Factor de Bioconcentración

IARC = Agência Internacional de Pesquisa em Câncer

IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel

IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

ISQ = Informe sobre la Seguridad Química

Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua

MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)

mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico

ONU = Organización de las Naciones Unidas

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico

PCG = Potencial de calentamiento global

PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto

RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

RRN = Número de Registro REACH

SCL = Límite de concentración específico (LCE).

SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante

SGA = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas

STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única

UVCB = Significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos

VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo

VSQ = Valoración de la Seguridad Química

## Otros

La clasificación de la mezcla en relación a los riesgos para la salud se conforme a los métodos de cálculo que se indican en el Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP).

## Ficha de datos de seguridad es validada por

MSDS

## Otros

Las modificaciones en relación a la presente revisión (primera cifra en la Versión FDS, véase

sección 1) de esta hoja de datos de seguridad se marcan con un triángulo.

La información que contiene esta hoja de la ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto indicado en la sección 1 y no tiene por qué ser aplicable si se utiliza con otros productos.

Se recomienda entregar esta hoja de la ficha de datos de seguridad al usuario del producto. La información indicada no se puede utilizar como ficha técnica del producto.

País-idioma: ES-es